

CONCLUSIONES SALA DINÁMICA

Naturaleza y uso público. Movilidad, impactos y propuestas

- Los espacios naturales tienen una destacada función social, se convierten en el escenario y soporte de múltiples actividades de naturaleza. Se estima que el conjunto de espacios protegidos del Estado español recibe anualmente más de 50 millones visitantes.
- Este aumento en la demanda recreativa genera la aparición de nuevos procesos de movilidad y, si no existe una ordenación y regulación adecuada de las actividades, la aparición a largo plazo de costos ecológicos, sociales y culturales.
- El principal objetivo de la gestión debe ser armonizar la conservación del espacio con su uso social, ya que son, no sólo actividades compatibles, sino complementarias.
- Una de las claves en la gestión del uso público se encuentra en los procesos de información y comunicación. Se ha demostrado que las actuaciones en esta línea resultan más efectivas y que un visitante bien informado provocará potencialmente menor grado de impacto.
- Aún valorando positivamente las políticas autonómicas, debería tenderse a superar la multiplicidad normativa (autonómica, planes de ordenación de los recursos naturales (PORN) y los planes rectores de uso y gestión (PRUG)) y establecer directrices en función de las buenas prácticas existentes. En sentido, destacar aquellas que intentan implicar al resto de sectores, como el turístico, en los procesos de gestión.
- Así mismo, se pone énfasis en la creación de espacios de diálogo y comunicación entre la sociedad civil y las administraciones, con el objetivo de introducir lógica y razón en las regulaciones, sobre una base científica.
- La gestión de la movilidad se revela como una de las principales herramientas en la gestión del uso público, mediante la aplicación de medidas sobre la red de infraestructuras de comunicación (programas de senderismo y red de carreteras), el acceso en vehículo privado o el diseño de servicios de transporte público.